



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

**VISTO** la Resolución del Consejo Superior N° 454/14, por la que se aprueba la reconducción del presupuesto 2014 de \$1.014.529,42 para la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales para el año 2015, como asimismo la propuesta de distribución presupuestaria presentada por la Secretaría Técnica de la Facultad para el año 2015; y

**CONSIDERANDO:**

Que cada año la Secretaría Técnica elabora y hace público el detalle pormenorizado de la ejecución presupuestaria de la Facultad.

Que la Comisión Técnica Asesora analizó los gastos realizados en el 2014 y definió como prioritario la adquisición de insumos para el dictado de todas las asignaturas, la reparación de equipamiento y el mantenimiento de la infraestructura, como así también la realización de los viajes curriculares.

Que además, esta propuesta de distribución del presupuesto incluye el apoyo a actividades académicas extracurriculares, actividades y viajes disciplinares de estudiantes y la posibilidad que el personal no docente realice actividades de capacitación.

Que todos los miembros de la Comisión Técnica Asesora, previas consultas a los Consejos Departamentales, acordaron en forma unánime con los porcentajes que se presentan en la propuesta de distribución del presupuesto para el año 2015.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Presupuesto del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1.

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la propuesta de distribución del Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales correspondiente al año 2015, ello de acuerdo al ANEXO de la presente.-

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese. Tomen concimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION NRO.:

046

  
Dra. Rosalinda CATTANA  
Decana Fc. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



046

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

## A N E X O

### PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2015

	<b>1.014.539,42</b>	<b>100 %</b>
BIOLOGIA MOLECULAR	94.352,17	9,30%
CIENCIAS NATURALES	76.090,46	7,50%
COMPUTACION	53.770,59	5,30%
FISICA	38.552,50	3,80%
GEOLOGIA	76.090,46	7,50%
MATEMATICA	44.639,73	4,40%
MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA	94.352,17	9,30%
QUIMICA	94.352,17	9,30%
SECRETARIAS DECANATO	55.799,67	5,50%
VIATICOS POR REPRESENTACIONES ACADEMICAS	33.479,80	3,30%
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	38.552,50	3,80%
APOYO A VIAJES DISCIPLINARES DE ESTUDIANTES	18.261,71	1,80%
PROYECTO REPARACION DE EQUIPOS, MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y OTRAS URGENCIAS	121.744,73	12,00%
CONTRATO LOC DE OBRAS (Docente y No Docente)	60.872,37	6,00%
CAPACITACION NO DOCENTES	17.247,17	1,70%
EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y RED - Facultad	40.581,58	4,00%
DIFUSION, INSUMOS DE COMPUTACION Y LIBRERÍA, OTROS	30.436,18	3,00%
HIGIENE Y SEGURIDAD	15.218,09	1,50%
SEGUROS	10.145,39	1,00%

  
Dra. Rosa Elena CAITANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fís.-Quím. y Nat.